

Fecha 09.06.2020	Sección Capital	Página 26
----------------------------	---------------------------	---------------------

Fijan bancos y Ceda horarios para realizar operaciones y evitar contagios de Covid-19

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México y la Asociación de Bancos de México (ABM) acordaron emprender diversas acciones para prevenir contagios de Covid-19 entre empleados y usuarios de los servicios financieros, las cuales incluyen apertura de sucursales una hora más tarde y garantizar la sana distancia en las filas que se forman afuera de las mismas para evitar aglomeraciones.

Los titulares de ambas instancias, Claudia Sheinbaum Pardo y Luis Niño de Rivera, informaron que a partir del miércoles los más de mil 400 bancos que se mantienen abiertos—lo que representa 76 por ciento de las mil 876 sucursales que hay en la ciudad— iniciarán operaciones a las 10 horas con el objetivo de evitar aglomeraciones en el transporte público durante las horas pico.

Asimismo, informaron en videoconferencia que afuera de los bancos con mayor demanda, y cuando las condiciones lo permitan, se habilitarán áreas con espacio suficiente para guardar la sana distancia de quienes tienen que hacer fila para acceder a los inmuebles.

Además, el presidente de la ABM señaló que también se acordó que los 53 mil 400 empleados de las oficinas corporativas que realizan trabajo a distancia, continúen laborando desde sus domicilios hasta que la administración capitalina determine que hay las condiciones para volver a los centros de trabajo.

También se impulsará el uso de herramientas electrónicas, como la aplicación CoDi del Banco de México, para disminuir uso de dinero

en efectivo, además de la solicitud a las empresas para diversificar los días de pago y que no se concentren en los días 15 y último de cada mes.

Esa misma estrategia utilizará el gobierno capitalino para la entrega de apoyos económicos de programas sociales, por lo que la dispersión de los recursos tendrá lugar los días 5 y 20 de cada mes, informó Sheinbaum Pardo.

Se estima que aproximadamente 12 mil 600 personas de la industria bancaria en la ciudad utilizan el transporte público para trasladarse a su lugar de trabajo, lo que permitirá disminuir el número de usuarios en las horas pico.

Por otra parte, la Central de Abasto (Ceda) emitió una serie de normas que deberán seguir empleados, comerciantes y transportistas para prevenir contagios de Covid-19, las cuales incluyen modificaciones en los horarios de comercialización, así como para las labores de abasto.

De esta forma, el mercado deberá suspender su actividad comercial de 16 a 22 horas, de lunes a domingo, para realizar trabajos de desinfección de las instalaciones, mientras el mercado de las flores tendrá como horario de comercialización de 12 horas del martes a 16 horas del miércoles, mismas horas de jueves para viernes.

El documento publicado ayer en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* señala que quienes laboran en la Ceda deberán cumplir con medidas sanitarias como el uso de cubrebocas y guantes, lavado constante de manos, respetar la sana distancia y evitar aglomeraciones dentro del mercado, además de fortalecer la venta a domicilio.

